



Resolución Jefatural N° 00096 /2013-INIA

Lima, 16 MAYO 2013

VISTO:

El Oficio N° 266-2013-INIA-EEAVF-CH/D, mediante el cual el Director de la Estación Experimental Agraria Vista Florida, propone a Jefatura del INIA la designación del Jefe del Proyecto "Fortalecimiento institucional en la prestación de servicios de investigación y transferencia de tecnología para mejorar los ingresos campesinos en ámbito de la Estación Experimental Vista Florida"; de código SNIP 13407 y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1060, el Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA es el ente rector del Sistema Nacional de Innovación Agraria, responsable de organizar este Sistema y de elaborar el Plan Nacional de Innovación Agraria y establecer los lineamientos de política de extensión, así como de la ejecución de la investigación y transferencia de tecnología agraria, asistencia técnica, producción de semillas y zonificación de cultivos con el objeto de promover el desarrollo tecnológico, la modernización y la competitividad del sector agrario;

Que, en el ejercicio fiscal 2013 de acuerdo con el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2013 en la EEA Vista Florida – UE 017 del Pliego INIA se viene ejecutando el proyecto "Fortalecimiento institucional en la prestación de servicios de investigación y transferencia de tecnología para mejorar los ingresos campesinos en ámbito de la Estación Experimental Vista Florida" de Código SNIP 13407, con recursos asignados a través de la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, por un monto de S/. 137,700 Nuevos Soles.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 259-2011-INIA, en su artículo 2 se ratificó como Jefe del Proyecto: "Fortalecimiento institucional en la prestación de servicios de investigación y transferencia de tecnología para mejorar los ingresos campesinos en ámbito de la Estación Experimental Vista Florida" de código SNIP 13407 al ingeniero Nelson Asdrúbal Ruesta Campoverde.

Que se ha visto por conveniente dar por concluida la designación del Ingeniero Nelson Asdrúbal Ruesta Campoverde como Jefe del Proyecto "Fortalecimiento institucional en la prestación de servicios de investigación y transferencia de tecnología para mejorar los ingresos campesinos en ámbito de la Estación Experimental Vista Florida" de código SNIP 13407; y, nombrar como Jefe de dicho Proyecto al Ingeniero José Ovidio Ordinola Távara.



De acuerdo a lo establecido por el inciso i) del Art. 12º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por el Decreto Supremo N° 027-2008-AG y con la visación de los Directores de las Direcciones de Extensión Agraria e Investigación Agraria; así como de los Directores de las Oficinas Generales de Administración, Planificación y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida la designación del Ingeniero Nelson Asdrúbal Ruesta Campoverde, como Jefe del Proyecto "Fortalecimiento institucional en la prestación de servicios de investigación y transferencia de tecnología para mejorar los ingresos campesinos en el ámbito de la Estación Experimental Vista Florida", de código SNIP 13407.

Artículo Segundo.- Designar como Jefe del proyecto de Inversión Pública "Fortalecimiento institucional en la prestación de servicios de investigación y transferencia de tecnología para mejorar los ingresos campesinos en el ámbito de la Estación Experimental Vista Florida", de código SNIP 13407, al Ingeniero **José Ovidio Ordinola Távara**.

Artículo Tercero.- El mencionado profesional se encargará de la continuación del proyecto de inversión pública antes referido hasta su liquidación y cierre, de acuerdo con la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública y las condiciones bajo las cuales fue aprobada su viabilidad, así como del registro correspondiente en el Aplicativo Informático del SOSEM diseñado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el registro del Sistema INFObras diseñado e implementado por la Contraloría General de la República u otro que el MEF aplique.

Registrese y Comuníquese,

J. ARTURO FLOREZ MARTINEZ
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

